

ACTA N° 038/2013
SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL

En Río Negro a 4 de octubre de 2013, siendo las 09:10 horas, el señor Alcalde de la comuna **CARLOS SCHWALM URZUA**, da por iniciada la sesión ordinaria, en nombre de Dios y de la Patria, contándose en la oportunidad con la asistencia de los concejales que seguidamente se individualizan:

MONICA VILLARROEL ALVARADO

CARLOS KUSCH BARRIENTOS

RODRIGO SEPÚLVEDA MUÑOZ

JESSICA VIDAL BITTNER

JAIME RAMOS PAIRICAN

JAIME VÁSQUEZ TURRA

Asisten los funcionarios señores Mauricio Barría Águila, Marco Bahamonde Loustau, Alicia Villar Vargas, Richard Santana Opitz y María Eugenia Prieto Arriagada.

Actúa como Secretario de Actas y Ministro de Fe el Secretario Municipal Amador Ojeda Sánchez.

TABLA:

1. LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.
2. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.
3. INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.
4. MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.
5. COMODATO BIENES MUNICIPALES.
6. ENTREGA PRESUPUESTOS 2014 DE MUNICIPALIDAD Y DE AREAS DE EDUCACION Y SALUD.
7. VARIOS.

DESARROLLO:

1.- LECTURA ACTA SESION ANTERIOR.

El secretario da lectura al acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha 27 de Septiembre de 2013, la que es aprobada sin observaciones.

2.- LECTURA DE CORRESPONDENCIA.

El Secretario da lectura, en primer lugar, a la correspondencia recibida, la que se detalla a continuación:

Oficio SEC 2060-121 de 30.09.13 de Secretario Municipal: Informa sobre constitución organizaciones comunitarias mes de Septiembre de 2013.

Carta Comité de Agua Potable Rural San Florentino: Solicita cesión en comodato de sitio donde se emplaza pozo profundo.

El Secretario da lectura, en segundo lugar, a la correspondencia despachada, la que se detalla a continuación:

Oficio N° SEC 2073-122 de 01.10.13 a Presidenta AFNODE: Hace llegar felicitaciones por Día Nacional del Asistente de la Educación, a petición concejal señor Jaime Ramos Pairican.

Oficio N° SEC 2074-123 de 01.10.13 a Jefe Provincial de Vialidad: Solicita reparación alcantarilla en camino Costa Río Blanco – Putrihue, a petición concejal señor Carlos Kusch Barrientos.

Oficio N° SEC 2075-124 de 01.10.13 a Essal Puerto Montt: Hace llegar preocupación y molestia por corte de suministro de agua potable en sector norte de la ciudad de Río Negro, a petición concejal señorita Mónica Villarroel Alvarado.

Además el Secretario informa que se ha remitido a las Unidades Municipales un correo electrónico con las peticiones formuladas por los señores concejales en sesión del 27 de septiembre de 2013.

3.- INFORME DE CONTRATACIONES Y ADJUDICACIONES.

El señor Alcalde hace entrega del informe de contrataciones y adjudicaciones a que se refiere el inciso séptimo del artículo 8° de la Ley Orgánica Constitucional de municipalidades, correspondiente al período comprendido entre el 27 de septiembre al 3 de Octubre de 2013, cuyo texto se inserta a continuación:

a) Adjudicación de Licitaciones Públicas y/o Privadas.

No hay.

b) Contratación de personal.

Municipalidad:

No hay.

Educación:

ESC	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	HRS	FECHA	
			INICIO	TERMINO
LIC.JTM	OLAVARRIA RUIZ ANA KAREN	25	06.09.2013	24.09.2013
LIC JT.M.	OYARZUN RODRIGUEZ TANNIA	40	27.08.2013	06.09.2013
LIC JT.M.	OYARZUN RODRIGUEZ TANNIA	40	09.09.2013	13.09.2013
LIC JT.M.	OYARZUN RODRIGUEZ TANNIA	40	14.09.2013	28.09.2013
LIC.J.T.M.	PAREDES RODRIGUEZ FRANCISCO	30	19.08.2013	17.09.2013
LIC JT.M.	CARDENAS OLAVARRIA YOLANDA J	44	31.08.2013	05.10.2013
COL.RIACHUELO	PEREZ LOBOS PAULA EDITH	44	26.08.2013	31.12.2013
A.JACKSON	CATALAN FERNANDEZ DANIELA	8	07.09.2013	17.09.2013

Salud:

No hay.

4.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.

El Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau da a conocer las modificaciones propuestas al Presupuesto Municipal, las que se detallan a continuación:

Partida	Detalle	Área Gestión		Aumentar M\$	Disminuir M\$
	EGRESOS				

21.01	Personal de Planta	(1)	(1)		600
22.04.001	Materiales de Oficina	(1)	(2)	600	
	<u>PROGRAMA PRODESAL 3</u>				
22.11.002	Cursos de Capacitación	(4)	(3)		500
22.08.007	Pasajes, Fletes y Bodegajes	(4)	(4)	500	
TOTAL				1.100	1.100

OBSERVACION:

Área de Gestión : 1 Gestión Interna ;2 Servicios Comunitarios ,3 Actividades Municipales ,4 Programas Sociales, 5 Programas deportivos; 6 Programas Culturales.

1.-Disminución Presupuestaria gastos Personal de Planta cargos no cubiertos (Sept.2013)

2.-Suplemento material de oficinas

3.-Disminución Gastos capacitación Prodesal 3

4.-Suplemento gastos movilización usuarios Prodesal 3 giras técnicas

Después de un intercambio de opiniones se realiza la votación, aprobándose por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal. **(107)**

5.- COMODATO BIENES MUNICIPALES.

El señor Alcalde señala que, tal como se tomó conocimiento en la correspondencia recibida, existe la petición del Comité de Agua Potable Rural de San Florentino del comodato de un sitio de 428.54 metros cuadrados, que forma parte de uno de mayor cabida de la Escuela San Florentino, inscrita a fojas 70 vta. N°88 del Registro del Conservador de Bienes Raíces de Río Negro del año 1984, en el cual se encuentra emplazado el pozo profundo. Agrega que el comodato es necesario para avanzar en el proyecto de redes de agua potable domiciliaria.

Seguidamente el señor Alcalde propone la cesión en comodato del sitio ya indicado al Comité de Agua Potable Rural de San Florentino, por el plazo de 50 años.

Realizada la votación, se aprueba por unanimidad la cesión en comodato al Comité de Agua Potable Rural de San Florentino, de un sitio de propiedad municipal, de 428.54, por el plazo de 50 años. **(108)**

6.- ENTREGA PRESUPUESTOS 2014 DE MUNICIPALIDAD Y DE AREAS DE EDUCACION Y SALUD.

El señor Alcalde señala que en cumplimiento a lo señalado en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades se hace entrega del expediente del Proyecto de Presupuesto 2014, de la Municipalidad y de los servicios de Educación y Salud, el que contiene las Orientaciones Globales y la estimación de ingresos.

Seguidamente interviene el Director de Administración y Finanzas señor Marco Bahamonde Loustau, realizando una breve exposición con los contenidos que a continuación se resume.

- Variables consideradas en las estimaciones.
- Monto globales de los presupuestos de la Municipalidad y de los servicios de Educación y Salud.
- Desglose de ingresos del Presupuesto Municipal.
- Desglose de ingresos del Presupuesto de Educación.
- Desglose de ingresos del Presupuesto de Salud.

Respecto al tema intervienen los señores concejales, señalando lo que a continuación se resume.

Concejal señor Jaime Vásquez: Por la importancia del tema debería realizarse a lo menos dos reuniones exclusivas para tratarlo.

Sobre la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que como es tradicional el tema de los presupuestos estará incorporado en más de una reunión y que estos deben estar aprobados antes del 15 de Diciembre de 2013.

6.- VARIOS.

El señor Alcalde cede la palabra a los señores concejales, los que hacen uso de ella señalando lo que a continuación se resume:

Concejal señorita Mónica Villarroel: El Viernes pasado solicité oficiar a Essal por los cortes, sin aviso previo, del suministro de agua potable en el sector norte de la ciudad de Río Negro y hasta la fecha no hay respuesta de dicha empresa y tampoco petición de disculpas por las molestias causadas a los usuarios.

Respecto al señalado problema, el próximo lunes interpondré un recurso ante el Sernac, conjuntamente con la abogada Orieta Llauca Huala, por los perjuicios ocasionados y el mal servicio prestado por la mencionada empresa y por la existencia durante seis días seguidos de cortes del suministro del vital elemento, sin previo aviso.

El problema en el suministro de agua ha provocado el reclamo de numerosa gente, ya que ha visto afectada su vida diaria, teniendo que concurrir a su trabajo y a los establecimientos educacionales sin el aseo correspondiente, no poder cocinar y otras dificultades como el aseo de los servicios higiénicos de los establecimientos educacionales ubicados en el área afectada, con el consiguiente riesgo para la salud del alumnado y personal.

Luego de concretar la denuncia ante el Sernac se tiene previsto interponer una demanda de perjuicios contra la empresa Essal, solicitando la indemnización correspondiente a los usuarios afectados, ya que muchos han tenido que comprar el agua para su uso personal. En esta materia solicito que el Municipio interponga también un recurso contra la empresa Essal.

Como Ud., sabe señor Alcalde se realizó una reunión con los vecinos de la Población Vista Hermosa respecto a la administración de la multicancha techada. Quiero expresar, al respecto, que los vecinos quedaron conforme con los acuerdos adoptados y asumieron el compromiso de procurar mantener las buenas relaciones con todos los grupos de usuarios del recinto deportivo.

Los vecinos de la ya mencionada Población Vista Hermosa solicitan la instalación de un letrero identificador del grupo poblacional.

Es necesario reparar la carpeta de ripio de la calle sin nombre de la Población Valentín Letelier, ya que las últimas lluvias lo dañaron notoriamente, dificultándose el tránsito por dicha vía.

Respecto a la intervención de la concejal señorita Mónica Villarroel el señor Alcalde señala que instruirá al Departamento de Operaciones para que se repare la calle sin nombre; que se verá si el Departamento de Tránsito posee recursos para adquirir el letrero identificador de la población y de no existir disponibilidad se incorporará en el presupuesto del próximo año; que la reunión con los vecinos de la población Vista Hermosa Norte fue muy provechosa y lo allí acordado habla muy bien de los vecinos del mencionado sector poblacional; que ya se presentó una queja formal ante Essal por los cortes de agua,

no recibiendo aún respuesta y que se está preparando un reclamo para presentarlo a Sernac sobre el mismo tema.

Complementa la información el Administrador Municipal señor Mauricio Barría Águila señalando que ayer se registró una visita de personeros de la Superintendencia de Servicios Sanitarios y que pedirá el informe de la misma para entregarlo a los señores concejales.

Concejal señor Jaime Ramos: Solicito realizar las gestiones necesarias para que se fiscalice adecuadamente los trabajos de bacheo que se realizan en las rutas asfaltadas, como la U-72, ya que las reparaciones no duran más de 48 horas.

Creo que el Municipio debe ejecutar acciones legales contra la empresa Essal por los problemas de suministro de agua potable ocurridos en los últimos días. En esta materia el Municipio tiene que mostrar liderazgo.

Concejal señor Carlos Kusch: En el puente Pedro Aguirre Cerda, al igual que la calle Bernardo O'Higgins, camino al Cementerio Chapaco, hay luminarias en mal estado que deben ser reparadas.

La alcantarilla en la cuesta Negrón del camino Costa Río Blanco – Putihue aún no ha sido reparada. Bastaría con una camionada de ripio para evitar un mayor deterioro.

En todos los sectores donde la empresa que ejecuta las obras del proyecto APR Millantue, ha intervenido han quedado socavones que interrumpen el normal tránsito de los vehículos.

Respecto a la intervención del concejal señor Kusch el señor Alcalde señala que se derivaran sus peticiones relativas a la alcantarilla y luminarias y que se sostuvo una reunión con la empresa que ejecuta las obras del APR Millantue, existiendo el compromiso de esta de solucionar los problemas generados por los trabajos.

Concejal señor Jaime Vásquez: Recibí el Memorándum N° 28 de de la Unidad de Desarrollo Económico Local donde se da respuesta a mi solicitud de instalación de cámaras de seguridad en calle Balmaceda con Buschmann. Propongo postular un proyecto para esos fines al Concurso 2% F.N.D.R.

Quiero plantear la preocupación de numerosas personas, por lo acaecido con ocasión de la visita, en el día de ayer, de la ex presidenta Michel Bachelet. Indistintamente de la posición política de cada uno, ha sido muy cuestionada la determinación del Municipio de no facilitar las tarimas y sillas que fueron solicitadas. Además se cerraron los servicios higiénicos, con el argumento que había mucha gente y su uso hará que queden muy sucios.

Creo señor Alcalde que teniendo en cuenta que la visita era de una ex presidenta, había que aplicar otros criterios, basados en la buena convivencia, la tolerancia y el respeto a la divergencia. Como autoridades creo que debemos buscar la unidad. Personalmente no hubiese actuado como se actuó.

Con lo que pasó señor Alcalde personalmente estoy muy dolido, ya que creo que la respuesta del municipio no fue la más adecuada. Espero que determinaciones como la ya mencionada no se repitan en el futuro.

Quiero felicitar al Liceo José Toribio Medina por la excelente Muestra Folclórica presentada.

En los medios de comunicación apareció una información que indicaba que la Municipalidad de Río Negro tenía rendiciones pendientes, por lo que existirían problemas

para acceder a financiamiento de proyectos, lo que me preocupa, por lo que pido información sobre el particular.

Creo conveniente que el Municipio, en representación de los vecinos, presente algún recurso por los constantes corte del suministro de agua y las variaciones del voltaje de la energía eléctrica.

Creo conveniente analizar las Bases del Concurso de Director del DAEM, ya que los indicadores de logros que se solicitan son paupérrimos. Creo que ningún concejo municipal aprobaría ni aceptaría tan bajos niveles de logros.

Respecto a la intervención del concejal señor Vásquez el señor Alcalde señala que después de seis meses de conocer los lineamientos que sustentan las bases del llamado a concurso del Director del DAEM y teniendo en cuenta que preside la Comisión de Educación y que conoce la realidad de la educación comunal, no resultan aceptables sus observaciones, resultando conveniente que revise sus intervenciones anteriores sobre el tema; que los tres proyectos FRIL aprobados para la comuna están en ejecución y con gastos realizados; que se aprobó un nuevo proyecto FRIL por 70 millones para el sector La Toma y que se espera la aprobación del relacionado con la Segunda Compañía de Bomberos; que la única solicitud que recibió respecto a la visita de la ex presidenta Bachelet fue en forma telefónica de parte del concejal señor Ramos, que cuando fue consultado por la Gobernación para la autorización de la actividad en la calle Techada manifestó que no tenía ningún inconveniente para su realización; que la determinación de no facilitar mobiliario municipal responde al cumplimiento estricto de las instrucciones impartidas por la Contraloría, lo que es aplicable para todas las corrientes políticas y que este año se priorizó un proyecto de radio comunicación para el sector costero de la comuna en el Concurso 2% FNDR Seguridad Ciudadana, pero en el año 2014 se postulará uno de cámaras de seguridad para el sector urbano de Río Negro.

Concejal señorita Jessica Vidal: Todos sabemos que no es posible utilizar bienes municipales en actividades de tipo político partidista.

Concejal señor Jaime Ramos: Creo que cuando hay instrucciones que algo no se puede hacer hay que cumplirlo. Si creo que resulta conveniente tener un informe en derecho respecto a la posibilidad de arrendar inmuebles y mobiliario para actos políticos, ya que en otras comunas se hace.

Concejal señor Rodrigo Sepúlveda: Primero quiero expresar que yo entiendo la política de otra manera. Creo que en una comuna debe practicarse la buena convivencia, independiente de las posiciones políticas, por lo que estimo que es factible facilitar mobiliario municipal bajo la figura de arriendo.

En Monte Verde hay alumnos que viajan a la Escuela de Riachuelo, los que deben desplazarse hasta Cheuquemó para tomar la movilización proporcionada por el Municipio, por lo que habría que buscar una mejor solución para ellos.

Solicito se informe sobre la ayuda Municipal a la familia de doña Pamela Arismendi, recientemente afectada por el siniestro de su casa habitación.

Se reunió la Comisión de Seguridad Ciudadana del Concejo para planificar un taller sobre el tema.

Como no existen empresas en la comuna hay que trabajar más el tema del Turismo, transformándola en una actividad económica de importancia. Teniendo tantos recursos naturales hay que potenciar dicha actividad, apoyando los emprendimientos y creando las condiciones para su fomento.

Propongo la realización de dos operativos veterinarios, para reducir el problema de los perros vagos, incorporando los recursos en el Presupuesto 2014.

Respecto a la intervención del concejal señor Sepúlveda el señor Alcalde señala que como se cerrará la Escuela de Cheuquemó el próximo año, los alumnos de Monte verde serán recogidos en su localidad por el transporte escolar; que se están potenciando los productos turísticos existentes y se está trabajando para implementar otros como días de campo donde se construyeron los quinchos, tenedor libre en Millantue, actividades en Costa Río Blanco y Buenaventura, construcción de cabañas en Huellehue; que se consideraran recursos en el Presupuesto 2014, para operativos veterinarios y que en la Escuela de Riachuelo se creará la carrera de turismo para la enseñanza media, por la importancia de esa actividad económica en la comuna, provincia y región.

Finalmente el concejo en pleno determina hacer llegar felicitaciones al Liceo José Toribio Medina por la Muestra Folclórica recientemente realizada.

NUMERACION DE ACUERDOS:

ACUERDO N°107: Se aprueban por unanimidad las modificaciones al Presupuesto Municipal.

ACUERDO N°108: Se aprueban por unanimidad la cesión en comodato al Comité de Agua Potable Rural de San Florentino, de un sitio de propiedad municipal, de 428.54, por el plazo de 50 años.

Se pone término a la sesión siendo las 10:20 horas.

**AMADOR OJEDA SANCHEZ
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**